



Convocatoria

El Club Alpino Chipinque por conducto de la Dirección General, a través de la Gerencia de Organización Deportiva y en Coordinación con el Comité de Pista de Hielo, con el aval de la Federación Mexicana de Patinaje Artístico sobre hielo y Deportes de Invierno (FEMEPASHIDI) y la Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo León, A. C. (ADIENL) se complace en invitar a todos los deportistas mexicanos afiliados a participar en la:

XIX Copa Alpino de Patinaje Artístico 2014

que se llevará a cabo bajo las siguientes:

Bases

1.- Categorías y ramas:

Pre-Infantil A	Nacido Hasta	2009
Pre-Infantil B	2007	2008
Infantil A	2005	2006
Infantil B	2003	2004
Infantil C	2001	2002
Juvenil A	1999	2000
Juvenil B	1997	1998
Juvenil C	1995	1996
Mayor		1994 o antes

Edades

Pre-Infantil A	Hasta 4 años	Cumplidos durante 2013
Pre-Infantil B	5 y 6 años	Cumplidos durante 2013
Infantil A	7 y 8 años	Cumplidos durante 2013
Infantil B	9 y 10 años	Cumplidos durante 2013
Infantil C	11 y 12 años	Cumplidos durante 2013
Juvenil A	13 y 14 años	Cumplidos durante 2013
Juvenil B	15 y 16 años	Cumplidos durante 2013
Juvenil C	17 y 18 años	Cumplidos durante 2013
Mayor	De 19 años en adelante	Cumplidos durante 2013

Nota: A partir de novicios compiten todas las categorías juntas.

Los niveles convocados son: desde Debutantes I, hasta Avanzados II.

2.- Lugar y fecha:

Se realizará del 21 al 23 de Marzo del 2014 en las instalaciones del Deportivo Alpino Chipinque, A.C.

3.- Inscripciones:

A partir de la publicación de la presente, cerrándose el **martes 11 de marzo a las 16:00hrs.**, en las oficinas de Deportes del Alpino Chipinque.

Las inscripciones realizarán a través de la página web de ADIENL: www.adienl.org.mx en la sección de COMPETENCIAS.

Para que una inscripción quede registrada, deberá entregarse la ficha de inscripción junto con el pago de la cuota de inscripción a su Pista. Cada pista será responsable de entregar las fichas de inscripción y cuotas en las oficinas de deportes del Deportivo Alpino Chipinque (Frente a las canchas 5 y 6 de tenis) de Lunes a Viernes de 9am a 6 pm y Sábados de 9 am a 1pm.

Nota.- En relación a las normativas vigentes, se contemplan únicamente la participación de atletas registradas a una organización, quedando fuera de registro las competidores Independiente.

4.-Cuota de inscripción:

La cuota de Inscripción será de \$900.00 (Novecientos Pesos 00/100 m.n.) por participante.

Una vez cubierta la inscripción correspondiente, en ningún caso se procederá a realizar la reintegración de la misma.

Se aceptarán inscripciones extemporáneas con un costo de \$1,100.00 (mil cien pesos 00/100 m.n.) a hasta el 14 de marzo a las 12:00hrs, con la posibilidad de no aparecer en el libro de horarios del evento.

5.- Participantes:

Podrán participar todos los deportistas Amateurs que se encuentren debidamente afiliados. Los patinadores (as) deberán competir acorde a su edad y nivel aprobado al día de la competencia o **hasta dos niveles inmediatos superiores.**

En caso de ser solamente un competidor en el nivel y categoría, este deberá competir de manera directa contra el libro.

7.-Reglamento y jueceo:

El vigente por la federación Mexicana de Patinaje Artístico A.C. y aplicando el Sistema de jueceo de la "I.S.U." (International Skating Union) vigente.

Los jueces serán asignados por el Comité Organizador en coordinación con la ADIENL y la FEMEPASHI. Las decisiones de los jueces serán inapelables.

8.- Premiación

Se premiara de la siguiente manera:

Medalla de 1°, 2° y 3° lugar por bloque en los Niveles de Debutantes I a Pre-Básicos.

Medalla de 1°, 2° y 3° lugar por Categoría en los Niveles de Básicos a Avanzados II.

9.- Prácticas oficiales

Las prácticas oficiales serán del 17 al 21 de marzo, estos días pueden ser susceptibles a modificarse en relación al número de patinadores inscritos.

Los competidores deberán presentarse con un mínimo de 30 minutos antes de su práctica y 1 hora antes de su competencia. Se realizará una sola práctica y se harán 2 rondas para cada bloque participante y el programa correrá de acuerdo al orden asignado en el programa oficial entregado en el registro. Si el (la)

competidor (a) no llegase a tiempo, perderá su (s) ronda (s). Fuera del tiempo asignado, no podrá repetirse la música de ninguna rutina.

Las prácticas oficiales serán gratuitas, en caso de requerir las extra-oficiales el Club Deportivo Alpino Chipinque ofrecerá renta de hielo para los patinadores, los costos y horarios estarán disponibles desde la presente publicación en las oficinas de Organización Deportiva del Deportivo. 8115-0000 ext. 228 y 112.

10.- Registro y Sorteo

Se llevará acabo el **día sábado 15 de marzo de las 10:00hrs a las 13:00hrs** en la terraza de Frontenis del Club Alpino Chipinque, así mismo el sorteo del orden de salida de competencia, para lo cual se solicita la presencia de un delegado de cada pista o equipo participante.

La entrega de cd's se realizará el mismo día del registro, cada participante deberá entregar un cd por rutina legiblemente marcado con: nombre, nivel, categoría y pista a la que pertenecen, así como la lista de elementos, ésta última deberá ser realizada en computadora, entregada por las entrenadoras de cada participante.

En caso del incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores el Comité Organizador podrá tener la atribución de dar de baja al competidor (a), descartando la posibilidad de prórroga para la entrega de música y lista de elementos.

11.- Riesgo deportivo:

El Deportivo Alpino Chipinque, A. C. No se hace responsable por daños materiales o lesiones que el atleta y/o acompañante pudiera sufrir durante la realización de la XIX Copa Alpino por Considerarse "Riesgo Deportivo". Por lo cual los gastos correrán de manera particular por el afectado.

Como servicio adicional el Club contará con servicio de EMME para los participantes durante la competencia y servicio médico para la atención primaria.

12.- Transitorios:

Podrán hacerse las adecuaciones necesarias al sistema de jueceo que regirá este evento, conforme a lo que llegase a establecer la FEMEPASHIDI y ADIENL. Tales resoluciones, en su caso, se harán llegar previamente por escrito a todos los Clubes y escuelas de patinaje participantes en esta copa. Todo lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

“A t e n t a m e n t e”

Mariana Aguilar
**Comité de Patinaje
Alpino Chipinque**

Ing. Sergio Unger Sánchez
**Gerencia General
Alpino Chipinque**

Lic. Lourdes Muñoz-Castillo M.
**Presidente de la Asociación de
Deportes Invernales del Estado de Nuevo León**

C. Jose Luis Aguilar U.
**Presidente de la Federacion Mexicana
De Patinaje Artístico sobre Hielo y Deportes
Invernales**

Las prácticas oficiales serán gratuitas, en caso de requerir las extra-oficiales el Club Deportivo Alpino Chipinque ofrecerá renta de hielo para los patinadores, los costos y horarios estarán disponibles desde la presente publicación en las oficinas de Organización Deportiva del Deportivo. 8115-0000 ext. 228 y 112.

10.- Registro y Sorteo

Se llevará acabo el día sábado 15 de marzo de las 10:00hrs a las 13:00hrs en la terraza de Frontenis del Club Alpino Chipinque, así mismo el sorteo del orden de salida de competencia, para lo cual se solicita la presencia de un delegado de cada pista o equipo participante.

La entrega de cd's se realizará el mismo día del registro, cada participante deberá entregar un cd por rutina legiblemente marcado con: nombre, nivel, categoría y pista a la que pertenecen, así como la lista de elementos, ésta última deberá ser realizada en computadora, entregada por las entrenadoras de cada participante.

En caso del incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores el Comité Organizador podrá tener la atribución de dar de baja al competidor (a), descartando la posibilidad de prórroga para la entrega de música y lista de elementos.

11.- Riesgo deportivo:

El Deportivo Alpino Chipinque, A. C. No se hace responsable por daños materiales o lesiones que el atleta y/o acompañante pudiera sufrir durante la realización de la XIX Copa Alpino por Considerarse "Riesgo Deportivo". Por lo cual los gastos correrán de manera particular por el afectado.

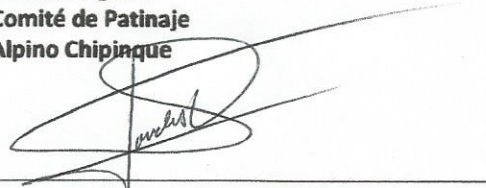
Como servicio adicional el Club contará con servicio de EMME para los participantes durante la competencia y servicio médico para la atención primaria.

12.- Transitorios:

Podrán hacerse las adecuaciones necesarias al sistema de jueceo que regirá este evento, conforme a lo que llegase a establecer la FEMEPASHIDI y ADIENL. Tales resoluciones, en su caso, se harán llegar previamente por escrito a todos los Clubes y escuelas de patinaje participantes en esta copa. Todo lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

"Atentamente"

Mariana Aguilar
Comité de Patinaje
Alpino Chipinque



Lic. Lourdes Muñoz-Castillo M.
Presidente de la Asociación de
Deportes Invernales del Estado de Nuevo León

Ing. Sergio Unger Sánchez
Gerencia General
Alpino Chipinque



C. Jose Luis Aguilar U.
Presidente de la Federación Mexicana
De Patinaje Artístico sobre Hielo y Deportes
Invernales

